

## **“PATAGONIA SIN REPRESAS”**

(Tesis de titulación)

*Universidad Central  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Escuela de Derecho*

*Integrantes: Graciela Aravena.  
Claudia González.  
Verónica Toledo.*

*Profesor: Gabriel Álvarez Undurraga.*

*Asignatura: Técnicas de Estudio e Investigación.*

*7 de Junio 2010*

-----

### **Introducción**

**“Patagonia sin represas”**: es el tema con el que se pretende dar a conocer el objetivo del proyecto HidroAysen, esencialmente el impacto negativo que produciría la construcción y puesta en marcha de esta gran central hidroeléctrica en el medio ambiente, la población, algunas de las actividades económicas del país y sobre todo de la zona afectada.

¿Por qué no se debe continuar con el proyecto, para la construcción de la central hidroeléctrica HidroAysen?

La respuesta a esta y otras preguntas que se encontrara dentro de este informe.

La construcción del complejo de generación eléctrica afectaría seriamente nuestro medio ambiente, perjudicando, además, la vida de los pobladores de la región de Aysén, e imposibilitando el surgimiento de otras alternativas energéticas como lo son las energías renovables no convencionales.

Nuestro objetivo, es informar sobre un tema que nos debe importar a todos, nuestro ecosistema, crear conciencia que nuestra Patagonia son los “pulmones” de Chile.

## **CAPITULO I**

### **Proyecto Hidroaysén**

¿En que consiste el proyecto Hidroaysén?

Con la demanda de electricidad en Chile, las empresas Endesa y Colbún, se unieron para crear una fuente de electricidad natural, trasladándose a una de las partes mas lluviosas de nuestro país como es la Patagonia. Dentro del proyecto se pretende abastecer desde la Tercera hasta la Décima región.

El proyecto Hidroaysén consiste en la creación de 5 represas, con una inversión de \$3.200 millones de dólares y una superficie que abarcará 5.910 hectáreas (108.494 km<sup>2</sup>).

Las represas se abastecerían ( en caso de concretar el proyecto) los ríos Baker y Pascua, caracterizados por su gran caudal y poca variación de este, produciendo en medida anual 2.750 MW, lo que equivale a un 35% del consumo de Chile.

El proyecto se llevaría a cabo en tres fases:

La primera etapa se denomina Prospección, este consiste en estudios técnicos, medio ambientales y sociales, estos se iniciaron en 2005, con fecha de termino este año.

La segunda etapa corresponde a la tramitación de los permisos correspondientes.

Finalmente realizado todo lo antes mencionado, debiera llevarse a cabo la construcción de la infraestructura ( caminos, puertos, accesos entre otros) que deben realizarse desde 2009 y 2018.

Las represas se instalarían en Coyhaique, Cochrane, Villa O'higgins y Tortel ( comunas de la zona).

## **CAPITULO II**

¿Cuáles son las causas por las cuales no se debe continuar con el proyecto?

Las razones son muchas, pero algunas de las mas importantes son las siguientes:

1. La concretización del proyecto hidroAysen provocaría que se generara un duopolio en el mercado de la electricidad
2. Otro de los argumentos en contra de HidroAysen, se basa en la concentración de los derechos de agua, que actualmente están en manos de las generadoras
3. Se verían perjudicados rubros como el turismo. Además del medio ambiente, y la calidad de vida de los pobladores del sector.

La existencia del un duopolio en el mercado de la electricidad, llevaría a empresas como Colbún y Endesa (que son quienes llevan adelante este proyecto) a obtener el manejo de aproximadamente un 80% de la generación eléctrica del país. Debemos

recordar que el duopolio es un tipo de mercado imperfecto que consiste en un caso extremo de oligopolio; todo mercado imperfecto es negativo para el país.

La segunda razón, sobre la concentración de los derechos de agua, es un punto muy controversial, porque dos cuerpos importantísimos dentro de la legislación del país exponen condiciones distintas sobre lo mismo. Nuestro Código Civil señala en el artículo 595 lo siguiente: “Todas las aguas son bienes nacionales de uso público”, en cambio la Constitución de 1980 señala que los derechos de particulares sobre las aguas otorgarán a sus titulares la propiedad del recurso.

Por último, el punto número tres, está relacionado con los rubros y sectores que se verían afectados si se llegara a construir las centrales hidroeléctricas. La ciudadanía no está de acuerdo con la construcción de las Mega centrales hidroeléctricas, por lo menos así lo manifestaron los pobladores de la comuna de Tortel (que es una de las tantas en desacuerdo). A través de un acto cívico como lo es la votación popular, un 78% manifestó su negativa a este proyecto. Muchas de estas familias viven a orillas de los ríos Baker y Pascua, ratificando que este es un problema real dentro de la población y que no están dispuestos a transar ni ceder sus derechos. También dañaría la actividad de los pueblos aborígenes, la desintegración de sus comunidades, lo que conlleva a la pérdida de la cultura local y autenticidad de la Patagonia.

La actividad turística se vería perjudicada ya que la primera amenaza de las centrales es la inundación de 5910 hectáreas, de la Patagonia.

El primer impacto medio ambiental, corresponde a la intervención del segundo reservorio de agua dulce en el mundo y al 90% de los glaciares del país. Además de la destrucción de valles patagónicos

### **Capítulo III**

¿Cuáles son los medios alternativos para obtener energía?

Hay muchos que piensan que existen otros medios menos fatales y destructivos para poder generar energía eléctrica, y se refieren a las Energías Renovables no convencional, tales como, energía eólica, geotérmica, y la solar, las cuales tienen un impacto medio ambiental considerablemente más bajo y podrían ser instaladas en toda la zona centro-sur del país. Chile posee valiosas fuentes de energía geotérmica y eólica que aun no se explotan debidamente, y la razón de peso por la cual no se utilizan es muy simple, el dinero, ya que el costo de instalación es muy elevado, aunque debiera tomarse en cuenta que a largo plazo sería mucho más rentable para el país.

Dentro de las alternativas mencionadas tenemos:

1. Energía eólica: es aquella generada por el viento, es decir, la energía cinética generada por las corrientes de viento. La energía del viento está relacionada con el movimiento de las masas de aire que se desplazan de áreas de alta presión atmosférica hacia áreas adyacentes de baja presión, con velocidades proporcionales al gradiente de presión. Los vientos son generados a causa del calentamiento no uniforme de la superficie terrestre por parte de la radiación solar, entre el 1 y 2% de la energía proveniente del sol se convierte en viento. De día, las masas de aire sobre los océanos, los mares y los lagos se mantienen frías con relación a las áreas vecinas

situadas sobre las masas continentales. Para poder aprovechar la energía eólica es importante conocer las variaciones diurnas y nocturnas y estacionales de los vientos

[pic]

2. Energía geotérmica: es aquella que se obtiene mediante el aprovechamiento del calor interno de la tierra. Se obtiene energía geotérmica por extracción del calor interno de la Tierra. En áreas de aguas termales muy calientes a poca profundidad, se perfora por fracturas naturales de las rocas basales o dentro de rocas sedimentarias. El agua caliente o el vapor pueden fluir naturalmente, por bombeo o por impulsos de flujos de agua y de vapor (flashing). El método a elegir depende del que en cada caso sea económicamente rentable.

[pic]

3. Energía solar: es aquella que se obtiene mediante la captación de la luz y el calor emitidos por el sol. Conocida como energía limpia o energía verde, producto que no contamina. El calor se logra mediante los captadores o colectores térmicos, y la electricidad, a través de los llamados módulos fotovoltaicos. Ambos procesos nada tienen que ver entre sí, ni en cuanto a su tecnología ni en su aplicación.

[pic]

## Conclusión

A través de esta investigación hemos reafirmado nuestra postura inicial, es decir, que no se debe continuar con el proyecto de la central hidroeléctrica HidroAysen, ya que influiría y afectaría negativamente la economía del país, su cultura, actividades económicas, el medio ambiente y la vida de la población.

Es muy importante que el gobierno y los encargados de dicho mega proyecto, se pongan en la posición de quienes se verán más afectados con esto. También sería necesario que investigaran sobre otros medios de generación eléctrica, que si bien resultarían muy costosos al momento de su instalación, darían mayores y mejores resultados a nivel nacional a un largo plazo, siendo más beneficioso, ya que no habría necesidad de intervenir ambientes que le pertenecen a todos los chilenos.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe

**alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.**

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2011 